Instituto de Ecología, Pesquerías, y Oceanografía del Golfo de México

Clasificación de las playas campechanas para su manejo integral y desarrollo sostenible

Responsable del proyecto:
Dra. Leticia Alpuche Gual

EPOMEX
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE

MANEJO COSTERO

La importancia de las playas como destino turístico en general para México y en particular para Campeche –tanto los destinos tradicionales, como aquellos que comienzan a ser atractivos- se hace evidente cuando los ingresos generados por actividades vinculadas directa o indirectamente al turismo son tan importantes como las generadas por el petróleo. Sin embargo, a pesar de la importancia que las playas tienen en el desarrollo costero del país, se han convertido en el receptáculo de aguas contaminadas recogidas por los sistemas de alcantarillado urbano o drenaje pluvial --frecuentemente sin tratamiento-- a los cursos de aguas, espacios marítimos adyacentes a sus costas o inclusive directamente a la playa. Es importante entonces destacar que el turismo costero en Campeche también depende de las playas limpias, del agua sin contaminar, de áreas costeras bien planificadas y de los ecosistemas costero-marinos conservados. Sin embargo, las actividades turísticas en playas deben estar reguladas y ordenadas de manera que favorezcan la conservación del propio ecosistema y el bienestar y para esto se debe considerar el manejo integrado de las playas. El actual marco jurídico que se aplica a las playas y aguas costeras en México se ha modificado para poder reconocer la complejidad que conlleva la zona costera y su preservación. Actualmente la correcta disposición de los residuos (sólidos, líquidos o gaseosos) tiene gran importancia ya que las normas que se deben cumplir cada vez son más estrictas. Al tratarse de aguas residuales provenientes de ciudades o poblaciones costeras, es común que la descarga de éstas se realice de manera no controlada en los cuerpos de agua adyacentes, ya sea mares, lagunas o estuarios; esto produce altos niveles de contaminación (por ejemplo química, biológica, estética-visual, etc.) que afectan tanto a las personas como al ambiente. La cada vez más numerosa afluencia de visitantes a las playas del país en sus costas hace imperioso que se considere establecer un sistema que permita la clasificación de las playas basado en su limpieza y en las garantías de seguridad y salud que las autoridades de las playas puedan ofrecer, atendiendo a las normas mexicanas y a la tendencia de certificación internacional. Dentro de estas garantías se encuentra la calidad del agua, su prevención y tratamiento. Para poder establecer las bases conceptuales para la elaboración de un anteproyecto de Declaratoria de Clasificación de la Zona Costera es importante considerar de manera holística a las playas y tomar en cuenta también su accesibilidad, limpieza de la arena, del agua, los servicios de apoyo como vestidores y servicios médicos, seguridad, presencia de salvavidas, sistema de alerta de afloramientos, oleaje fuerte, mal tiempo y huracanes, planes de contingencia, etc. Por lo que es necesario crear nuevas metodologías para que una playa pueda ser considerada “de Calidad”. En esta oportunidad se propone desarrollar los términos de referencia y la metodología adecuada que permita clasificar una costa basándose en resultados obtenidos de mediciones en campo y generados a través de modelos numéricos, entrevistas con autoridades, prospecciones a los sitios de estudio, calidad y oferta de servicios ofrecidos en las playas y encuestas a prestadores de servicios y usuarios. Esta metodología garantizará la participación de toda la comunidad usuaria de la costa (habitantes locales, turistas, hoteleros, vendedores legales, etc.) en un marco de manejo integrado de la zona costera. Los modelos numéricos a utilizar serán de dos tipos: el primero servirá para la caracterización hidrodinámica de la playa y los segundos permitirán la concentración de contaminantes. Ambos tipos de modelos serán previamente verificados y calibrados para ser empleados en escenarios normales y extremos. La metodología empleada comprenderá una serie de etapas que incluyen la recolección de información y datos tanto de fuentes oficiales como de fuentes periodísticas, académicas publicadas y de carácter interno; así como de aquellos parámetros y variables que puedan ser de utilidad para entender y caracterizar las zonas de estudio. Esta colecta buscará datos sobre batimetría, regímenes de viento, regímenes de oleaje, historia de caudales, descargas de ríos, localización y características de las descargas contaminantes, mareas y estadísticas de los huracanes y tormentas, patrones y tendencias del desarrollo de las playas y de los usos de las playas, así como del tipo de usuarios, etc. Todos estos valores son datos para los modelos numéricos y la metodología a desarrollar.